



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico/ Investigador (1) para la ejecución del proyecto “Sistema Cognitivo de Fusión Sensorial de Visión y Audio por Eventos. (COFNET), REFERENCIA TEC2016-77785-P”.

Convocatoria de (Junio 2017) (2)

REFERENCIA (3): INV-6-2017-T/I-001

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Jiménez Moreno, Gabriel. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: D. Jiménez Fernández, Angel Fco. Profesor Contratado Doctor Interino
- Vocal 2: D. Linares Barranco, Alejandro. Profesor Titular de Universidad

se reúne el día 26/06/2017 a las 12:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

GUTIERREZ GALÁN, DANIEL

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados: 2 puntos.
 - Grado / Licenciatura: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,5 puntos
2. Beca de Colaboración del Ministerio: 2 puntos.
3. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
4. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
5. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
GUTIERREZ GALÁN, DANIEL	2	2	3	3	10

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de Junio de 2017

Fdo: Jiménez Moreno, Gabriel (Presidente)



Fdo: Jiménez Fernández, Angel F. (Vocal 1º)



Fdo: Linares Barranco, Alejandro (Vocal 2º)

